

DECRETO EXENTO N°: 341-21
MARIA ELENA, 09.02.2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 08.02.21 de uso de 1 días de Permiso Administrativo de la Srta. CINDY CORTES MUNIZAGA, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña CINDY CORTES MUNIZAGA.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso Administrativo del funcionario Srta. CINDY CORTES MUNIZAGA, Honorarios, Programa Áreas Verdes. (1° SEMESTRE).

DIAS DISPONIBLES : 2
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 1
FECHA DESDE : 10.02.2021
FECHA HASTA : 10.02.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ONR/AAM/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.

22 FEB 2021